

Bienes Nacionales entrega concesión de uso gratuito a Establecimiento de Larga Estadía del Adulto Mayor en Traiguán

Descripción

Debido al buen uso y por la importante labor que se realiza en este inmueble, Seremi Natalia Rivera Velásquez, se trasladó a esta comuna para firmar la concesión de uso gratuito de un nuevo espacio donde se emplazará una sala para terapia kinésica.

Uno de los lineamientos del Gobierno del Presidente Piñera es fomentar las políticas públicas que vayan en ayuda de los adultos mayores de nuestro país. Conscientes de lo que esto significa Bienes Nacionales de La Araucanía, reafirmó este compromiso en Traiguán.

La Seremi de la cartera, Natalia Rivera Velásquez, firmó la concesión de uso gratuito por cinco años del Establecimiento de Larga Estadía del Adulto Mayor "Santa Isabel", el que es administrado por el Club de Leones de esta ciudad, que permitirá que en un espacio de 2.500 metros cuadrados dentro del mismo recinto, sea destinado a la instalación de una sala de terapia kinésica para los residentes y para la comunidad en general.

Una ceremonia que contó con la presencia de autoridades locales y regionales, junto a los funcionarios del ELEAM y las 46 personas que son atendidas a diario en este hogar, que ha sido reconocido en nuestro país por su aporte a la ciudadanía y también por aplicar innovadoras prácticas.

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Natalia Rivera, señaló que esta firma es un reconocimiento a la importante labor que se realiza en el establecimiento que fue fundado en el año 1992.

Los adultos mayores son prioridad en el programa de gobierno del Presidente Piñera, y con estas acciones desde el Ministerio de Bienes Nacionales, venimos a reforzar dicho compromiso, junto a reconocer la labor que cumple esta fundación hace mucho tiempo en beneficio de los adultos mayores de nuestra región, señaló la Seremi.

Por su parte en el ELEAM Santa Isabel, también manifestaron su alegría, indicando que esto les permitirá cumplir con un anhelo que tienen hace algún tiempo y ampliar el trabajo a la comunidad, como puntualizó el kinesiólogo Alejandro Aedo, director técnico de este lugar.

Para nosotros recibir este terreno por parte de Bienes Nacionales es una oportunidad de expandir nuestro trabajo para la ciudadanía, considerando que nosotros dentro del establecimiento lo que hacemos está basado en la rehabilitación de las personas, en que ellos puedan ser integrales, que sean funcionales y que puedan hacer la mayor cantidad de cosas de manera independiente, indicó Aedo.

Categoría

1. Comunas

Etiquetas

1. Bienes Nacionales
2. Traiguen

Fecha de creaci3n

jueves, 28 febrero, 2019 a las 11:25

Autor

prensa

default watermark